

ACTA

CUDI N°: 34210/2024

----- En la ciudad de Rosario, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil veinticinco en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, siendo las nueve treinta horas, se reúnen, de acuerdo a lo dispuesto por la resolución N° 192/2025 de Decanato, los miembros de la Comisión Asesora designada por la resolución N° 0865/2024 C.D., integrada por los Profesores: Silvia María ANGELONE, Roberto Enrique TERZARIOL y Marcelo Esteban ZEBALLOS por el Claustro Docente; María Susana NADER el Claustro Graduados y Iván Gabriel RODRIGUEZ por el Claustro Estudiantil, para dictaminar en el llamado a concurso público de oposición y antecedentes de un cargo de Profesor Titular dedicación Simple, en el Departamento de Construcciones Civiles de la Escuela de Ingeniería Civil.-----

----- Estudiados y evaluados los antecedentes del aspirante inscripto, MSc.Ing. Nicolás Guido BOLCATTO, y finalizadas las pruebas de oposición y la entrevista personal, los miembros de la Comisión Asesora fundan su voto por unanimidad, según las pautas de evaluación previamente establecidas en función de la reglamentación vigente, de acuerdo con el siguiente detalle que constituye el dictamen final.-----

ANTECEDENTES

----- Posee los títulos de Ingeniero Civil de la UNR (2014) y de Master en Ingeniería del Terreno por la Esc.Téc.Sup. de Ing. de Caminos, Canales y Puertos – Universidad Politécnica de Catalunya (2019), que lo habilita para el desempeño de las funciones concursadas y además es actualmente Profesor Adjunto de la asignatura Geología y Geotecnia de la carrera de Ingeniería Civil de la FCEIA-UNR -----

----- Los antecedentes presentados por el docente aspirante al concurso oficial, que fueran analizados por la Comisión Asesora, reúnen sobradamente las exigencias para el cargo y dedicación concursada.-----

----- Por consiguiente y en forma unánime la comisión asesora le otorga cuarenta (40) puntos.-----

OPOSICIÓN

----- El tema de exposición fue desarrollado en el tiempo establecido, con excelente manejo de los elementos didácticos utilizados fundamentando adecuadamente lo expuesto. -----

ENTREVISTA PERSONAL

----- Exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso -----

----- Por todo lo expuesto, la Comisión Asesora le otorga en estos dos ítems, un total de sesenta (60) puntos. -----

TOTAL: CIEN (100) PUNTOS


Silvia Angelone


Susana Nader

ACTA

CUDI N°: 34210/2024

- - - - En la ciudad de Rosario, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil veinticinco en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, siendo las nueve treinta horas, se reúnen, de acuerdo a lo dispuesto por la resolución N° 192/2025 de Decanato, los miembros de la Comisión Asesora designada por la resolución N° 0865/2024 C.D., integrada por los Profesores: Silvia María ANGELONE, Roberto Enrique TERZARIOL y Marcelo Esteban ZEBALLOS por el Claustro Docente; María Susana NADER el Claustro Graduados y Iván Gabriel RODRIGUEZ por el Claustro Estudiantil, para dictaminar en el llamado a concurso público de oposición y antecedentes de un cargo de Profesor Titular dedicación Simple, en el Departamento de Construcciones Civiles de la Escuela de Ingeniería Civil.- - - - -

- - - - - Estudiados y evaluados los antecedentes del aspirante inscripto, MSc.Ing. Nicolás Guido BOLCATTO, y finalizadas las pruebas de oposición y la entrevista personal, los miembros de la Comisión Asesora fundan su voto por unanimidad, según las pautas de evaluación previamente establecidas en función de la reglamentación vigente, de acuerdo con el siguiente detalle que constituye el dictamen final.- - - - -

ANTECEDENTES

- - - - Posee los títulos de Ingeniero Civil de la UNR (2014) y de Master en Ingeniería del Terreno por la Esc.Téc.Sup. de Ing. de Caminos, Canales y Puertos – Universidad Politécnica de Catalunya (2019), que lo habilita para el desempeño de las funciones concursadas y además es actualmente Profesor Adjunto de la asignatura Geología y Geotecnia de la carrera de Ingeniería Civil de la FCEIA-UNR - - - - -

- - - - Los antecedentes presentados por el docente aspirante al concurso oficial, que fueran analizados por la Comisión Asesora, reúnen sobradamente las exigencias para el cargo y dedicación concursada.- - - - -

- - - - Por consiguiente y en forma unánime la comisión asesora le otorga cuarenta (40) puntos.- - - - -

- - - .

OPOSICIÓN

- - - - El tema de exposición fue desarrollado en el tiempo establecido, con excelente manejo de los elementos didácticos utilizados fundamentando adecuadamente lo expuesto. -----.

ENTREVISTA PERSONAL

- - - - Exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso -----.

- - - - Por todo lo expuesto, la Comisión Asesora le otorga en estos dos ítems, un total de sesenta (60) puntos. -----.

TOTAL: CIENTO (100) PUNTOS



Marcelo Esteban ZEBALLOS
Doctor Ingeniero
Prof Titular - UNC



Roberto Enrique TERZARIOL
Ingeniero Civil
Prof Emerito - UNC

ACTA

CUDI N°: 34210/2024

- - - - En la ciudad de Rosario, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil veinticinco en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, siendo las nueve treinta horas, se reúnen, de acuerdo a lo dispuesto por la resolución N° 192/2025 de Decanato, los miembros de la Comisión Asesora designada por la resolución N° 0865/2024 C.D., integrada por los Profesores: Silvia María ANGELONE, Roberto Enrique TERZARIOL y Marcelo Esteban ZEBALLOS por el Claustro Docente; María Susana NADER el Claustro Graduados y Iván Gabriel RODRIGUEZ por el Claustro Estudiantil, para dictaminar en el llamado a concurso público de oposición y antecedentes de un cargo de Profesor Titular dedicación Simple, en el Departamento de Construcciones Civiles de la Escuela de Ingeniería Civil. - - - - -

- - - - - Estudiados y evaluados los antecedentes del aspirante inscripto, MSc.Ing. Nicolás Guido BOLCATTO, y finalizadas las pruebas de oposición y la entrevista personal, los miembros de la Comisión Asesora fundan su voto por unanimidad, según las pautas de evaluación previamente establecidas en función de la reglamentación vigente, de acuerdo con el siguiente detalle que constituye el dictamen final. - - - - -

ANTECEDENTES

- - - - Posee los títulos de Ingeniero Civil de la UNR (2014) y de Master en Ingeniería del Terreno por la Esc.Téc.Sup. de Ing. de Caminos, Canales y Puertos – Universidad Politécnica de Catalunya (2019), que lo habilita para el desempeño de las funciones concursadas y además es actualmente Profesor Adjunto de la asignatura Geología y Geotecnia de la carrera de Ingeniería Civil de la FCEIA-UNR - - - - -

- - - - Los antecedentes presentados por el docente aspirante al concurso oficial, que fueran analizados por la Comisión Asesora, reúnen sobradamente las exigencias para el cargo y dedicación concursada. - - - - -

- - - - Por consiguiente y en forma unánime la comisión asesora le otorga cuarenta (40) puntos. - - - - -

- - - .

OPOSICIÓN

- - - - El tema de exposición fue desarrollado en el tiempo establecido, con excelente manejo de los elementos didácticos utilizados fundamentando adecuadamente lo expuesto. -----,

ENTREVISTA PERSONAL

- - - - Exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso -----,

- - - - Por todo lo expuesto, la Comisión Asesora le otorga en estos dos ítems, un total de sesenta (60) puntos. -----

TOTAL: CIEN (100) PUNTOS



Rodríguez Iván Gabriel

42325813

DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y GESTIÓN DOCENTE

Secretaría Académica

Av. Pellegrini 250. 1º piso. Rosario

+54 341 4802649 interno 207

concurso@fceia.unr.edu.ar